

# La Cronica Meridional

Subscripciones  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1.50  
Provincias, trim. 4.50  
Extranjero. 6.00

25 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 12 de Noviembre de 1892.

Se suscribe en la Adm. de Correos, Bayas de Cádiz, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUETLO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

## RAZÓN DEL «SPLEEN.»

La pereza ha creado el fastidio en este mundo. (La Bruyère.)

¿Sabéis la historia de Baltasar? Y la de un gran número de nuestros niños de casa rica? Pues aquel es un rey embrutecido en la holganza; y estos son gérmenes de esas figuras que dan lugar a novelas místicas como *Pequeñeces*, del P. Coloma, y pretexto para esos dramas sociales en que luchan la injusticia por arriba y la indignación por abajo. La pereza propende a dejar la existencia vacía, y como vacíos no existen en la Naturaleza, ni física, ni moral, de donde huye el trabajo; toman posesión los vicios, como de una inteligencia extraña a la verdad se apoderan los errores. Esto produce consecuencias funestas para el mundo; y para el individuo; y aquellas desgracias damenteles se justifican más que estas otras. El mundo espectador empieza por envidiar, sigue por irritarse y acaba por amañarse: entre el que trabaja y el que huelga, no cabe más que una antipatía profunda; y entre el que trabajando padece miserias y holganza ofrece el espectáculo de la hartura, no hay que extrañar que estalle nada más que el odio, grado superior de la antipatía. De aquí todos esos corolarios que van a parar a las emistades de castas, que de continuo se nutren con rencores y venganzas. Quedan rotos los lazos cristianos; y hasta moralmente humanos, entre pobres y ricos y vienen esos conflictos que, creciendo poco a poco, conducen al problema social de tan difícil como dolorosa solución.

Toda idea animada por un soplo de odio, lleva tras sí la destrucción y la muerte: tan imposible es matar lo que se ama, como no complacerse con la ruina y la angustia de lo que se aborrece. La presencia de un rico holgazán indigna al trabajador; solo el contemplar al abito de goces, al hinchado de riquezas, y al pereoso de puro alto, irrita al obrero desheredado, codicioso de placeres y deseoso de esos deleites que tienen para él todos atractivos de un sueño y todas las delicias del bien ignorado. La vista de este último no produce al primero cuando es muy bueno, mas que lástima; cuando es muy egoísta, mas que indiferencia; y cuando es malo, mas que desprecio. Un insulto, una frase de burla ó de desdén, es el rayo que desciende de arriba abajo y prende fuego al combustible explosivo, amontonado en el corazón del pobre. Estalla la mina, y no pueden calcularse los destrozos de la erupción. Sea la víctima la alta ó la baja; se consuma la injusticia y se realice el delito. La razón pide como facultad de armonía, que marchen juntos capital y trabajo, patrono y obrero, rico y pobre; ni aquel ha de tiranizar a éste, ni éste ha de rebelarse contra aquel. Uno tiene el dinero que es el poder; y el otro la fuerza; que es el hacer; solos na da son; juntos lo son todo. ¿Hay contradicción? Pues por eso puede haber armonía. ¿Aparecen como una afinomía? Pues de seguro hay una sintonía superior en que se concilian sus términos. Hay que buscarla, porque la hay; verdad que esto no toca al obrero, sino al hombre de ciencias; éste por su ilustración completa al ignorante y se puede codear con el alto por su saber y con el bajo por su trabajo. El científico también es un obrero y un aristócrata; por el primer concepto su trabajo es el más delicado, el más noble y el más trascendental, y por el segundo, su aristocracia es la más respetable, la más digna y la más honrosa.

mejor merecida. Además, no es patrimonio de casta la ciencia; porque sus alcázares están abiertos para todo el mundo; sus títulos se reparten sin otras condiciones que las impuestas al jornal: esto es, como premio del trabajo y la honradez; y sus premieaciones en la sociedad están sobradamente justificadas y de continuo legitimadas por la labor más penosa y útil.

Estos en cuanto a las relaciones entre el trabajador y el pereoso. Considerando ahora a este solo, son otras las reflexiones que dejan sin explicar la esencia negativa del holgazán y la existencia estéril y a veces estorbosa del que nada sabe de acertado ni nada hace de bueno. La existencia del holgazán apenas que se entiende: sería preciso hallarse dentro de ese ser anómalo y opuesto a la Naturaleza, para conocerlo, y es seguro que presentaría un caso raro y lleno de sorpresas para el observador, sobre todo si este es activo y laborioso. El monólogo del pereoso debe ser cosa curiosa: desde luego habrá preguntas que no se harán nunca, como por ejemplo: ¿Qué hago? ¿Para qué sirvo? ¿A quién soy provechoso? ¿Cuál es mi destino? ¿Cuál mi misión social? ¿Que sería de mí si los demás me imitarán? ¿Que concepto habrán formado de mí las gentes?—Y otras por el estilo. En cambio hay otros problemas de muy fácil solución; por ejemplo:—Habiendo otros trabajado por mí, ¿es inútil que yo lo haga. Los que han acumulado para mí, mostraron bien claramente que no querían que yo trabajase. El pensamiento de mis padres fué ahorrar-me las penalidades que ellos se impusieron. Disfrutando de sus riquezas correspondo a su amor; porque el verme sufrir es necesidad, debe serles tan penoso, como poco digno de su memoria.

Si el mundo tiene placeres, es para que se goce; y si se venden, es porque cuenta con que haya compradores. Entre éstos estoy yo, puesto que tengo para pagarlos, etc.—Es verdad que los goces se agotan, que producen el hastio, que pierden de su importancia en cuanto principian a perder su novedad, que reducen a la impotencia, que concluyen por el spleen, y que el fin del sibarita es con frecuencia el suicidio. ¿Y cual será la oración fúnebre que honre las cenizas del pereoso? ¿Qué clase de lágrimas y quiénes las verterán sobre la sepultura del hombre estéril? ¿Qué premios, esperanzas y quién vivió en el vicio por no haberlo querido espantar con el trabajo? ¿Qué parte tomó para sí en las luchas de la vida y qué oróna honra sus bienes? ¿Qué lugar le tiene reservado entre sus páginas la Historia, y en los corazones sus conciudadanos y en su memoria la Patria? Concluyamos que la pereza es contra Naturaleza, contra Humanidad, contra sí mismo, contra la moral y contra Dios; y todos estos males se purgan, aquí y allá.

Romualdo A. Espino.

## NOTAS Y NOTITAS.

Leo en *El Resumen*:  
«Dicen de Sevilla que los gastos de los festejos hechos con motivo de la estancia de la corte en aquella capital, ascienden a 30 000 duros.»  
«Como se les abrirá la boca a los maestros de escuela»  
Locuras del amor.  
Dice *La Unión Mercantil*, de Málaga, que pron-

## FOLLETIN DE «LA CRONICA» AÑO 1892

### LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL

—¿Sería un crimen, murmuró, echar fuera a puntapiés a uno de esos perros? ¿Qué diferencia hay entre esos perros y ese rey? Empero como no había ido allí para hacer reflexiones fisiológicas, compuso rápidamente su rostro, procurando darle cierto aire de candor, y echándose, también sobre la alfombra, colocó su cabeza entre los perros, los cuales retrocedieron asustados.

—El rey frunció el ceño y miró con aire triste a las galguetas asustadas y puestas en círculo, y a cierta distancia de la cabeza desconocida de Castelmelhor.

—¿Conque no puedo tener un momento de descanso? exclamó levantándose y dando una fuerte patada en el suelo.

Este movimiento dió otra dirección al terror de los galgos, los cuales se refugiaron detrás de la rica cabellera de Castelmelhor, y viendo que este era bastante amable, se lanzaron de comun acuerdo sobre él, y volvieron a emprender con ardor el curso interrumpido de sus ejercicios. Por un momento llegó a encelarse el rey, pues tan de buena gana parecían jugar con Castelmelhor; pero muy pronto el extraño aspecto de la fisonomía de este, cuyos cabellos despeinados casi le cubrían el rostro, cambió su real humor. Hincóse de rodillas saltando de gozo; y excitando a la jauría liliptiense, que por cierto no necesitaba de seme-

jante estímulo. Cada vez que uno de los galgos cogía un bucle de cabellos y estiraba sus manos para tirar mejor de ellos, se entregaba a entrepitosos trasportes de alegría.

Empero como es preciso que todo placer tenga término, Alfonso sin fuerzas ya y rendido de cansancio, se levantó tambaleándose y fué a caer medio sofocado sobre un sillón.

—Ah, ah, ah...! exclamó: levántate si no quieres que me muera de risa ¡Ah que buen muchacho eres, Luis!... Jamás me he divertido tanto.

Castelmelhor obedeció, y echando atrás sus cabellos rizados mostró su rostro risueño.

—Por la sangre de Braganza! dijo Alfonso. ¿Por qué, condecillo, no has de ser tan amable todos los demás días? Hoy vales más oro de lo que pesas, y no te daría por dos pares de galgos.

—Porque hoy estoy contento, señor, respondió Castelmelhor besando la mano del rey; volved a decir que trato de turbar los placeres de V. M., cuando precisamente acabo de hallar el medio de desembarazarme para siempre de todos los cuidados fastidiosos inherentes al rango supremo.

Al pronunciar Castelmelhor estas palabras, a las que sus proyectos de usurpación daban un sentido tan pérfido, no pudo me-

to contraerán matrimonio en aquella capital un caballero de setenta y cuatro años de edad y una señora de sesenta y dos, a cuya efecto ya están arreglando los papeles.

¿Qué par de pollos! ¿Verdad que aguardarás, sin engaños, pasar larguísimos años de inmensa felicidad?

Según manifiesta *El Clamor*, se encuentra ocupando una plaza de jardinero de última clase, con ocho reales diarios, en el ramo de paseos y arbolados del Ayuntamiento de Madrid, un viejecito llamado José del Riego y Macías, sobrino del célebre general del mismo apellido.

¿Pues no existía un R. D. en el que la Reina doña María Cristina (en tiempo de Mandizabal) decía:

«Esta familia queda bajo mi protección y la de mis sucesores en el trono?»

A unos que en Villanueva de Mexi no tenían que hacer, el otro día los colocó en la cárcel, amarrados, a la aguja, policía.

Y a varios que en Linares se encontraban, según tengo entendido, jugando buenamente a... cualquier cosa, la autoridad celosa los zambulló en la cárcel del partido.

Conviene ser, lector, y en esto fundo mi idea razonada, ni dedicarse al juego en este mundo, ni entregarse al placer de no hacer nada.

Corto de *La Paz de Murcia*:  
«Ha oído decir un colega que vendrá a esta ciudad el Sr. Marqués de Cerrato, para proceder a la reorganización del partido carlista en Murcia.»

No le faltaba otra cosa a nuestra ciudad vecina, para óler a... chamusquina con ayuda tan valiosa.

¿No saben ustedes como se llama el Gobierno de León?

Pues ya se lo diré a ustedes. Se llama... se llama... Novilloll

Fray Luna

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Las Escuelas no son ni la sombra de lo que deberían ser.

Mich. Cheateb

No se comprende verdaderamente el desdoui de nuestros gobiernos en todo lo que se relaciona con el sostenimiento de nuestras escuelas públicas.

Si ellos, si los que ocupan puestos elevados, no hubieran debido en su grandecimiento al pobre domine que despertó sus inteligencias; sembrando la moral en sus corazones y la perfección en sus ideas; yo admitiría su desdén; porque al fin y al cabo en nada eran acreedores los infelices maestros al hombre culto, al eminente político de quien dependen en su ancianidad.

Pero lejos de eso, el hombre de ciencia conoce

el aerolito que se desprende, y el valor del diamante que se arranca, por las primeras lecciones del profesor que pasó largas noches en vela por enseñarle cuanto él de los libros recogía; el sabio orador enlaza bellas oraciones porque el maestro le indicó el camino, por que su talento fué desarrollándose al amor de su consejo afectuoso.

Y sin embargo de eso, cuando el viento de las alturas les sonrie, cuando el pueblo fabrica cien pedestales en su honor, el maestro es desatendido, el mártir de la enseñanza sufre el deavio de sus discípulos, al lado de una esposa ó de unos pobres huérfanos a quienes el hambre va extenuando!

¿Es posible que no haya una sola fibra en el corazón de los gobernantes que se gite a la vista de tanta amargura? ¿Es posible tamaña ingratitude?

Desgraciadamente no es este asunto hijo de la quimera, para que podamos dudarlo. El maestro de escuela se muere en el último rincón, vejado y preterido, como el grano de trigo que se pudre en las entrañas de la tierra después de haber creado la sabrosa espiga que se cimbra al arrullo de los vientos, y el que todo se lo debe a él, el que puede con un solo gesto imitar a Jesús pagando ciento por uno, se pavonea en la cumbre sin importársele un ápice la suerte del pobre maestro que labró ante su paso el camino de la ilustración y de la gloria.

Y el resultado de esto es lógico, el abatimiento moral del día es razonable consecuencia de este abandono.

Las escuelas que deberían ser, por lo que representan, hogueras inextinguibles de fe y amor; fuentes inagotables de esbiduria, se van empesqueciendo, van reduciéndose a una agrupación insignificante donde no se aprende otra cosa que las cuatro reglas de aritmética, los primeros rudimentos de ortografía y a leer en el Fleurí, hasta aprenderse de memoria por rutina, por costumbre, no por convicción.

¿Es culpa esto de los profesores? De ninguna manera.

El hombre que se vé desatendido, que tiene que pasar los días meditando el mejor medio de alcanzar un mendrugo de pan para satisfacer sus necesidades corporales, carece de tiempo para dedicarse a la instrucción del pueblo.

Y la nación se embrutece y las inteligencias no se desarrollan, porque las escuelas no son ni el espectro de lo que deberían ser; porque el libro no se protege; porque no se atiende al maestro que es la base de todas las glorias, en medio de su bondad; de esa bondad que, comparada con la soberbia del discípulo ingrato, hace pensar en el aguilu que puede, herida, precipitarse al suelo, y en la luciérnaga humilde cuyas alas resplandecen entre el césped donde se oculta.— R. B. S.

## YA HAY UNA PISTA.

Por la lectura de los periódicos sabrán nuestros lectores el terrible hallazgo tenido hace poco por un traperero en una de las calles de París, consistente en varios trozos del cuerpo de una mujer, cuya identidad hasta hoy no ha podido verificar la policía, así como no ha dado sino con dudosas pistas para encontrar al asesino.

He aquí sobre este asunto lo que dice un periódico refiriéndose a un telegrama enviado desde París a *La Correspondencia*:

«La policía de la capital de Francia vuelve a ser curiosa, repitiendo, que el cuerpo de una mujer asesinada en París, se encontró en un campo de feno, en un lugar que no se recuerda, pero a fonsó no se apercibió de ello, embargado como estaba de la idea de no ocuparse ya en nada que tuviera la apariencia de un asunto serio.

—¿Qué medio? exclamó: dínos pronto tu medio, condecillo, y si algo hay en este mundo que puedas desear, te lo daremos, a fé de rey.

—Nada quiero, señor; V. M. me ha colmado ya de beneficios... mi medio... esplícáros sería muy largo... pero puedo presentaros un ejemplo. Como sé que no os gusta firmar ciertos actos...

—¡Oh! no, no, no, dijo el rey.

—Pues bien, he mandado grabar un grabato que representa perfectamente la firma de V. M.

—Que me place, condecillo.

—Así es que en lo sucesivo, señor...

—No volverás a presentarme esos infames pergaminos?

—Jamás, señor... ¡He aquí los últimos que firmará V. M!

A estas palabras que dijo Castelmelhor con voz conmovida, pues tan clara y cruel era la alusión, sacó de su cartera los dos pergaminos que había preparado.

Al verlos el rey se inmutó y dió un paso hácia atrás, como niño a quien presentan una poción amarga y nauseabunda.

—Esto es una traición, señor conde, dijo

el aerolito que se desprende, y el valor del diamante que se arranca, por las primeras lecciones del profesor que pasó largas noches en vela por enseñarle cuanto él de los libros recogía; el sabio orador enlaza bellas oraciones porque el maestro le indicó el camino, por que su talento fué desarrollándose al amor de su consejo afectuoso.

Y sin embargo de eso, cuando el viento de las alturas les sonrie, cuando el pueblo fabrica cien pedestales en su honor, el maestro es desatendido, el mártir de la enseñanza sufre el deavio de sus discípulos, al lado de una esposa ó de unos pobres huérfanos a quienes el hambre va extenuando!

¿Es posible que no haya una sola fibra en el corazón de los gobernantes que se gite a la vista de tanta amargura? ¿Es posible tamaña ingratitude?

Desgraciadamente no es este asunto hijo de la quimera, para que podamos dudarlo. El maestro de escuela se muere en el último rincón, vejado y preterido, como el grano de trigo que se pudre en las entrañas de la tierra después de haber creado la sabrosa espiga que se cimbra al arrullo de los vientos, y el que todo se lo debe a él, el que puede con un solo gesto imitar a Jesús pagando ciento por uno, se pavonea en la cumbre sin importársele un ápice la suerte del pobre maestro que labró ante su paso el camino de la ilustración y de la gloria.

Y el resultado de esto es lógico, el abatimiento moral del día es razonable consecuencia de este abandono.

Las escuelas que deberían ser, por lo que representan, hogueras inextinguibles de fe y amor; fuentes inagotables de esbiduria, se van empesqueciendo, van reduciéndose a una agrupación insignificante donde no se aprende otra cosa que las cuatro reglas de aritmética, los primeros rudimentos de ortografía y a leer en el Fleurí, hasta aprenderse de memoria por rutina, por costumbre, no por convicción.

¿Es culpa esto de los profesores? De ninguna manera.

El hombre que se vé desatendido, que tiene que pasar los días meditando el mejor medio de alcanzar un mendrugo de pan para satisfacer sus necesidades corporales, carece de tiempo para dedicarse a la instrucción del pueblo.

Y la nación se embrutece y las inteligencias no se desarrollan, porque las escuelas no son ni el espectro de lo que deberían ser; porque el libro no se protege; porque no se atiende al maestro que es la base de todas las glorias, en medio de su bondad; de esa bondad que, comparada con la soberbia del discípulo ingrato, hace pensar en el aguilu que puede, herida, precipitarse al suelo, y en la luciérnaga humilde cuyas alas resplandecen entre el césped donde se oculta.— R. B. S.

Por la lectura de los periódicos sabrán nuestros lectores el terrible hallazgo tenido hace poco por un traperero en una de las calles de París, consistente en varios trozos del cuerpo de una mujer, cuya identidad hasta hoy no ha podido verificar la policía, así como no ha dado sino con dudosas pistas para encontrar al asesino.

He aquí sobre este asunto lo que dice un periódico refiriéndose a un telegrama enviado desde París a *La Correspondencia*:

«La policía de la capital de Francia vuelve a ser curiosa, repitiendo, que el cuerpo de una mujer asesinada en París, se encontró en un campo de feno, en un lugar que no se recuerda, pero a fonsó no se apercibió de ello, embargado como estaba de la idea de no ocuparse ya en nada que tuviera la apariencia de un asunto serio.

—¿Qué medio? exclamó: dínos pronto tu medio, condecillo, y si algo hay en este mundo que puedas desear, te lo daremos, a fé de rey.

—Nada quiero, señor; V. M. me ha colmado ya de beneficios... mi medio... esplícáros sería muy largo... pero puedo presentaros un ejemplo. Como sé que no os gusta firmar ciertos actos...

—¡Oh! no, no, no, dijo el rey.

—Pues bien, he mandado grabar un grabato que representa perfectamente la firma de V. M.

—Que me place, condecillo.

—Así es que en lo sucesivo, señor...

—No volverás a presentarme esos infames pergaminos?

—Jamás, señor... ¡He aquí los últimos que firmará V. M!

A estas palabras que dijo Castelmelhor con voz conmovida, pues tan clara y cruel era la alusión, sacó de su cartera los dos pergaminos que había preparado.

Al verlos el rey se inmutó y dió un paso hácia atrás, como niño a quien presentan una poción amarga y nauseabunda.

—Esto es una traición, señor conde, dijo

el aerolito que se desprende, y el valor del diamante que se arranca, por las primeras lecciones del profesor que pasó largas noches en vela por enseñarle cuanto él de los libros recogía; el sabio orador enlaza bellas oraciones porque el maestro le indicó el camino, por que su talento fué desarrollándose al amor de su consejo afectuoso.

Y sin embargo de eso, cuando el viento de las alturas les sonrie, cuando el pueblo fabrica cien pedestales en su honor, el maestro es desatendido, el mártir de la enseñanza sufre el deavio de sus discípulos, al lado de una esposa ó de unos pobres huérfanos a quienes el hambre va extenuando!

¿Es posible que no haya una sola fibra en el corazón de los gobernantes que se gite a la vista de tanta amargura? ¿Es posible tamaña ingratitude?

Desgraciadamente no es este asunto hijo de la quimera, para que podamos dudarlo. El maestro de escuela se muere en el último rincón, vejado y preterido, como el grano de trigo que se pudre en las entrañas de la tierra después de haber creado la sabrosa espiga que se cimbra al arrullo de los vientos, y el que todo se lo debe a él, el que puede con un solo gesto imitar a Jesús pagando ciento por uno, se pavonea en la cumbre sin importársele un ápice la suerte del pobre maestro que labró ante su paso el camino de la ilustración y de la gloria.

Y el resultado de esto es lógico, el abatimiento moral del día es razonable consecuencia de este abandono.

Las escuelas que deberían ser, por lo que representan, hogueras inextinguibles de fe y amor; fuentes inagotables de esbiduria, se van empesqueciendo, van reduciéndose a una agrupación insignificante donde no se aprende otra cosa que las cuatro reglas de aritmética, los primeros rudimentos de ortografía y a leer en el Fleurí, hasta aprenderse de memoria por rutina, por costumbre, no por convicción.

¿Es culpa esto de los profesores? De ninguna manera.

El hombre que se vé desatendido, que tiene que pasar los días meditando el mejor medio de alcanzar un mendrugo de pan para satisfacer sus necesidades corporales, carece de tiempo para dedicarse a la instrucción del pueblo.

Y la nación se embrutece y las inteligencias no se desarrollan, porque las escuelas no son ni el espectro de lo que deberían ser; porque el libro no se protege; porque no se atiende al maestro que es la base de todas las glorias, en medio de su bondad; de esa bondad que, comparada con la soberbia del discípulo ingrato, hace pensar en el aguilu que puede, herida, precipitarse al suelo, y en la luciérnaga humilde cuyas alas resplandecen entre el césped donde se oculta.— R. B. S.

Por la lectura de los periódicos sabrán nuestros lectores el terrible hallazgo tenido hace poco por un traperero en una de las calles de París, consistente en varios trozos del cuerpo de una mujer, cuya identidad hasta hoy no ha podido verificar la policía, así como no ha dado sino con dudosas pistas para encontrar al asesino.

He aquí sobre este asunto lo que dice un periódico refiriéndose a un telegrama enviado desde París a *La Correspondencia*:

«La policía de la capital de Francia vuelve a ser curiosa, repitiendo, que el cuerpo de una mujer asesinada en París, se encontró en un campo de feno, en un lugar que no se recuerda, pero a fonsó no se apercibió de ello, embargado como estaba de la idea de no ocuparse ya en nada que tuviera la apariencia de un asunto serio.

—¿Qué medio? exclamó: dínos pronto tu medio, condecillo, y si algo hay en este mundo que puedas desear, te lo daremos, a fé de rey.

—Nada quiero, señor; V. M. me ha colmado ya de beneficios... mi medio... esplícáros sería muy largo... pero puedo presentaros un ejemplo. Como sé que no os gusta firmar ciertos actos...

—¡Oh! no, no, no, dijo el rey.

—Pues bien, he mandado grabar un grabato que representa perfectamente la firma de V. M.

—Que me place, condecillo.

—Así es que en lo sucesivo, señor...

—No volverás a presentarme esos infames pergaminos?

—Jamás, señor... ¡He aquí los últimos que firmará V. M!

A estas palabras que dijo Castelmelhor con voz conmovida, pues tan clara y cruel era la alusión, sacó de su cartera los dos pergaminos que había preparado.

Al verlos el rey se inmutó y dió un paso hácia atrás, como niño a quien presentan una poción amarga y nauseabunda.

—Esto es una traición, señor conde, dijo

el aerolito que se desprende, y el valor del diamante que se arranca, por las primeras lecciones del profesor que pasó largas noches en vela por enseñarle cuanto él de los libros recogía; el sabio orador enlaza bellas oraciones porque el maestro le indicó el camino, por que su talento fué desarrollándose al amor de su consejo afectuoso.

Y sin embargo de eso, cuando el viento de las alturas les sonrie, cuando el pueblo fabrica cien pedestales en su honor, el maestro es desatendido, el mártir de la enseñanza sufre el deavio de sus discípulos, al lado de una esposa ó de unos pobres huérfanos a quienes el hambre va extenuando!

¿Es posible que no haya una sola fibra en el corazón de los gobernantes que se gite a la vista de tanta amargura? ¿Es posible tamaña ingratitude?

Desgraciadamente no es este asunto hijo de la quimera, para que podamos dudarlo. El maestro de escuela se muere en el último rincón, vejado y preterido, como el grano de trigo que se pudre en las entrañas de la tierra después de haber creado la sabrosa espiga que se cimbra al arrullo de los vientos, y el que todo se lo debe a él, el que puede con un solo gesto imitar a Jesús pagando ciento por uno, se pavonea en la cumbre sin importársele un ápice la suerte del pobre maestro que labró ante su paso el camino de la ilustración y de la gloria.

eguir la pista de Maria Kuper, porque, aunque e creía haber tenido noticias de su paradero, han resultado falsas.

Un fondista de Versailles ha declarado que ella y su amante pasaron por allí el primero de este mes; pero luego ha manifestado que no está seguro de la fecha.

Otra declaración, muy importante por cierto, ha prestado un fondista de la rue Pirenés, próxima a la casa del crimen.

Dice que el lunes de la semana anterior se le presentó por la mañana un hombre de treinta y cinco años, de regular estatura y con cabellos y bigote rubios. Vestía pantalón de pana rojizo, como lo obreros, y sombrero hongo.

Cuando el dueño de la fonda le dijo que inscribiera su nombre en el registro del hotel, intentó eludir esta obligación y vaciló mucho antes de hacerlo.

Al fin se inscribió, mostrando antes unos papeles a nombre de Juan Raymond, mercader de profesión.

—Mercader de qué? —le preguntó el fondista. Y él contestó muy turbado: mercader de queso.

Luego pidió un periódico al fondista, y éste le dijo: —Hoy lo único que traen los diarios de interesante es el hallazgo de Boutzaris. Han encontrado una mujer descañada.

El misterioso individuo cogió entonces el periódico, temblando, sin poder contenerse, y se encerró en su cuarto durante una hora.

Después abandonó el hotel, al que no ha vuelto, a pesar de haber satisfecho por adelantado el importe de una semana.

En Burdeos han sido presos dos individuos que intentaban vender unos valores. Las señas de ambos coinciden con las de los hombres que fueron vistos en la rue Boutzaris la noche del penúltimo sábado.

UN HECHO SALVAJE.

Hé aquí lo que refiere El Cronista, de Sevilla: «En Niebla ha ocurrido anteaayer un hecho que revela la maldad de ciertas criaturas.

«Parece ser que un perro mordió en anteriores días a un chiquillo. El tío de éste quiso querrelarse, y en la noche del sábado fué a buscar al médico don Diego Rodríguez Cruzado, al cual encontró en la calle y le explicó su pretensión.

«Bueno; pues pásate mañana por casa y te daré la certificación que deseas» —contestó el médico.

«Pero apenas volvió la cabeza, su interlocutor le asestó una puñalada por la espalda.

Al verse agredido en tal forma, fué a volver, teniendo la desgracia de caer al suelo. El agresor no se conformó con el primer golpe y le asestó otra puñalada que le ocasionó una herida penetrante en la pierna.

«Acudieron varios vecinos y el criminal se dio a la fuga, siendo más tarde capturado por la Guardia civil.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. «A las dos de esta tarde, según participan los telegramas, han salido de Lisboa los reyes de Portugal, y llegarán a Madrid mañana a las 12.

«Iniciará la venida de los monarcas lusitanos un período de fiestas palatinas y populares que buena falta hace. Pero importaría algo más que esto, que ahora que tanto se habla de unión ibera, y se celebran Congresos repatidos, y veladas y certámenes en que la susodicha unión es tema preferente de disertaciones, se aprovechara la estancia de la Corte lusitana para afirmar por aquellos medios que la diplomacia pueda utilizar, las bases de una unión duradera y sólida en aquellos términos y para aquellas cosas de verdadero interés internacional, que son los únicos que la unión puede abarcar.

«Las relaciones comerciales, las literarias, las revalidas de títulos y otros asuntos análogos, son los únicos en que puede establecerse una concordia firme. En cuanto a lo político es ilusorio soñarla ni pretenderla. Portugal en este punto no quiere nada con España, y cualquier intento de orden político fracasaría.

«Bienvenidos sean a esta hidalga nación española los monarcas del vecino reino, que es hermano por la raza y por la historia de esta tierra que no tuvo en otro tiempo los límites de las fronteras que hoy dividen y separan a las dos naciones de la península ibérica.

«Los alarmistas que juegan a la Bolea hicieron correr anoche el rumor de que el rey estaba malo. Por de pronto, la noticia produjo efecto, por que bajaron los fondos. Pero hoy se ha desmentido terminantemente, y mucha gente ha podido ver que el rey ha salido a paseo.

«Esta noche se verificará la recepción anunciada en la presidencia del Consejo de Ministros. El número de invitaciones repartidas asciende a 1.600, de manera que con ser muy amplios los salones de la Presidencia, resultarán escasos para contener tanta gente.

«El domingo (al fin) se verificará la cabalgata histórica. El alquiler del caballo para D. Isabel la Católica, cuesta 50 duros.

«Por poco más se compra nuevo. Suyo affmo., Madrid 9 de Noviembre de 1892.

NUESTRO ALCANCE

MADRID 9. Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Firma de Marina: Proponiendo al empleo de Intendente, al ordenador de 1.ª clase D. Leandro Salvalegui, Nombreado oficial 2.º del Ministerio al contador de navío de 1.ª D. Francisco Gomez.

Id. comisario del material naval del arsenal de la Carraca al ordenador de 1.ª D. Isidoro Alemáni. Id. Latendente del departamento de Cádiz, al ordenador de 1.ª D. Angel Ristoma.

Disponiendo cese en el cargo de comisario del material naval del Arsenal de la Carraca el ordenador de 1.ª D. Angel Ristoma. Proponiendo al empleo de capitán de navío de 1.ª D. R. Llanos.

Proponiendo para el mando de la fragata «Asturias» y dirección de la Escuela naval flotante a D. Manuel Mozo y Diez Robles.

Para cubrir vacantes reglamentarias al capitán de fragata D. Pedro Aguirre, al teniente de navío de 1.ª D. Alejandro Féliz, al teniente de navío D. Fernando Claudio, al alférez de navío D. Justo Alonso. Idem a sus inmediatos empleos al comisario D. Antonio Montero, al contador de navío de 1.ª D. Carlos Saralegui, al contador de navío D. Antonio Calvo, y al de fragata D. Andrés Cardo.

Firma de Guerra: Decretos concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de división D. Andrés González, a los de brigada D. José Mulsens, D. Pedro Martínez, D. Valentin Bartolomé y D. Luis Muñoz, y al capitán de navío de 1.ª D. Pelayo Llanos, y otros relativos a material.

En los centros oficiales han desmentido hoy nuevamente que el rey niño haya experimentado algún retroceso en su enfermedad, antes al contrario aseguran que se encuentra totalmente restablecido.

Debido a estas noticias los fondos han recuperado la pérdida que tuvieron en el Bolsín de anoche, causada por los rumores en contrario que circulaban.

Pueden considerarse completamente fracasadas las negociaciones entabladas entre el representante de los fabricantes de cerillas y los depositarios, en las 49 provincias, de dicho artículo. La condición para llegar a un arreglo se basaba en un consumo de 7.000 gruesas diarias durante un plazo de 15 años, que los depositarios no pueden aceptar por el temor muy legítimo de que durante este tiempo se descubriera un producto similar a la electricidad que hiciera disminuir el consumo de las cerillas. En vista de este fracaso, es probable que al 15 de octubre, último plazo concedido a los fabricantes, estos no puedan constituir la fianza al Gobierno, y este tenga que sacar el privilegio a nuevo concurso.

DESDE GERGAJ.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi apreciable Director: Voy solo, a ocuparme en esta carta del deplorable estado en que se encuentra la cárcel de esta villa, punto el más negro de todos aquellos que obrecen en la que debiera ser agradable existencia de estos vecinos y deja de serlo a causa de la fatal indolencia de nuestras autoridades.

Ayer mañana fui a hacer una visita a mi apreciable amigo D. Eustaquio Barón, Director de esta Cárcel, y no bien pasé los umbrales del edificio, me figuré que su estado interior no podía ser lo que corresponde a establecimientos de esta clase.

En efecto: arriba y abajo, en salas sin buenas puertas ni seguridades, habé confundidos y de-partiendo, por fuerza, amigablemente, los presos de delitos graves con los de simples faltas y arre-tos; los de edad madura, ya envejecidos en el crí-men, con los jóvenes, aprendices, de mal vivir, porque no existe, amigo Director, más que un departamento húmedo, sin condiciones higiénicas de ninguna clase y cuyas ventanas dan a la plaza, ofreciendo así a los reclusos un medio fa-cil y cómodo de proporcionarse herramientas, be-bidas, barajas y cuanto deseen.

Que el Director hace todo lo humanamente posible por evitar estos males, me consta; pero que supone su esfuerzo dentro del límite in-comensurable de abandono a que se entregan los llamados en preferente lugar a corregir tales defectos?

Su buena voluntad se estrella ante lo imposi-ble, y tiene que doblegarse a las circunstancias, lamentando las causas promotoras y los resulta-dos que por fuerza han de sobrevenir.

Es escandaloso, también, a más de lo dicho, que no existan ni plumas, ni papel, ni tinta, ni ázules; nada, en fin, de lo indispensable en esta-blecimientos de esta índole.

Y se ignora por entendido, que las Autorida-des no ignoran nada de esto.

Hoy día, que en virtud a una queja del se-ñor Compañy, Alcalde de esta villa, publicó en el Boletín Oficial el Gobernador una circular previniendo a los quince Ayuntamientoos que por este concepto adeuden la suma de 31.446,65 pe-setas, que ingresasen en un término de quince días, por lo menos un 20 por 100 de dicha ca-tidad.

Pasó el plazo, sin resultado, y el Sr. Castro ha publicado otra circular amenazando con fuertes multas a los Municipios morosos y pasar el asunto al Juzgado si en el preciso término de 10 días no ingresan algo de esa deuda enorme atrasada.

¿Qué ocurre en esto, Sr. Director, para que las órdenes superiores hayan sido incumplimentadas?

¿No se presta a tristes reflexiones la condota de aquellos que toman estos desbarajustes?

¿No es cruel, no es inhumano lo que aquí su-cede?

Yo creo, amigo mío, que debemos llamar la atención del Gobernador, desde esas columnas, a ver si aplica un correctivo energético a estos al-caldes y se hace algún ingreso. De otra manera, el resultado que se avecina ha de ser fatalísimo para todos.

De V. affmo. — R. B. S. Gergaj 9 de Noviembre 1892.

COMISARÍA REGIA

La Gaceta del día 9 publica la cuenta mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de Octubre próximo pasado, expresiva de la recaudación e inversión de los fondos de la suscripción Nacional, por la Comisaría Régia de Consuegra-Almería.

Los ingresos obtenidos hasta fin de Octubre, ascienden a la suma de 4.121.059 13 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Los gastos importan la cantidad de 1.179.667 81 Pesetas.

Existen en 1.º de Noviembre de 1892, 2.941.391 32 Pesetas.

Fernandez Viruega, quien expuso que las lesiones eran de esencia leve, y que, dados los caracteres, situación y dimensiones de aquellas, podía asegurarse que no eran de las que solían producir la muerte.

Los testigos de la defensa aseguraron haber escuchado ruido de palos, sin poder determinar la causa ni los autores; y en estas condiciones el señor Fiscal sostuvo la acusación aseverando que el procesado que es por cierto un jóvenzuelo, poco mayor de 18 años, había requerido de amorosa a la mujer del Aguilera y que este, con tal motivo, había reconvenido al primero, dando por resultado la cuestión que el acusado ocasionara al interfecto las heridas de referencia. Afirmó que la lesión inferida en el muslo fué la causa determinante de la muerte, y por lo tanto calificó el hecho de homicidio, sin apreciar en él ninguna circunstancia modificativa de la criminalidad.

La defensa, por el contrario, negó que su patrocinado fuera autor del hecho, afirmó que este no era constitutivo más que de un delito de lesiones, por que la muerte del Aguilera fué debida al abandono y a la ignorancia del médico encargado de su asistencia; y por último, estableció alternativamente que en caso de apreciarse que el representado había tenido alguna participación en el suceso, debía declararse exento de responsabilidad por haber obrado en defensa de su persona.

El Presidente accidental Sr. Caliz, hizo un ligero resumen del juicio y el Jurado se retiró a deliberar.

Después, el Sr. Olmo dió lectura del veredicto, que fué de inocuidad, por estimar el Tribunal de hecho que no se había justificado suficientemente la intervención del procesado en el delito perseguido; y en su vista, el Sr. Fiscal solicitó la revisión de la causa por un nuevo Jurado; pero la Sala no accedió a ello, por entender que la culpabilidad no era manifiesta, como exige la Ley, y dió sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas del proceso.

Ante la misma Sección primera de la Audiencia, compuesta del Presidente del Tribunal señor Pardo y de los Magistrados Sres. Caliz y Martínez, se verificó ayer otro juicio por Jurados, también del distrito de Canjajar, y de cuyo resultado el procesado lo era don Salvador Guil, acusado del delito de homicidio frustrado, calificación que mantuvo el Fiscal Sr. Villena, después de terminadas las pruebas.

El abogado defensor, Sr. Guil Salvador, alegó la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, el que el Jurado confirmó esta alegación, y la Sala dió sentencia absolviendo libremente al procesado.

Otro suceso.—Ayer mañana en la calle de Reyes Católicos voló un carro de vacas de los que se dedican al acarreo de la tierra procedente del desmonte que se está haciendo para el nuevo Mercado, cuando voló se chocó contra la esquina de la calle de San Juan, y se cayó.

No será el último que volará en dicha calle, que como en números anteriores hemos dicho, es con seguridad la que en peor estado de suciedad se encuentra.

Real orden.—En breve se publicará una real orden del Ministerio de la Guerra, ordenando que los tenientes que se encuentran prestando el servicio como agregados en las inspecciones generales y demás dependencias del Ministerio, se incorporen a sus regimientos, en vista de las necesidades del servicio.

Defraudación.—En el expediente de defraudación instruido por la administración de Contribuciones de esta provincia a D. Luis Martínez Vela, vecino de Canjajar, por el ejercicio de la Industria de Parador de Mesón en dicho pueblo, recayó en 4 de Mayo de 1890 acuerdo de dicha Administración, considerando defraudador a dicho señor, obligándole a satisfacer la cuota correspondiente a las dos últimas anualidades, más la multa de 23 pesetas.

Se hace público este acuerdo por desconocerse el domicilio actual del interesado.

Segue la tardanza.—El correo de Madrid llegó ayer también con gran retraso, efecto de las últimas lluvias.

Corresponsal.—Se encuentra en esta capital nuestro apreciable amigo y corresponsal de este periódico en Adra D. Francisco Cuenca Benet.

Compañía.—Ayer mañana llegó a esta capital la compañía cómico-lírica que dirije el conocido actor D. Ventura de la Vega, y que empezará a actuar en el Teatro Novedades esta noche, poniendo en escena las zarzuelas tituladas Teatro Novedades (estreno), La Diva, Los extranjeros (estreno) y Los Trasmochadores.

Disposicion.—Se ha dispuesto que los Alcaldes de la provincia, faciliten a los Comisarios de Guerra del distrito los datos estadísticos para redactar una memoria sobre productos agrícolas, ganados y admas particulares pertenecientes.

Sea enhorabuena.—La distinguida esposa de nuestro apreciable amigo D. Miguel Barros, hermana del inspirado poeta colaborador nuestro D. Miguel Jimenez Aquino, ha dado anteaayer a luz una hermosa niña.

El estado de la madre es satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Enfiteosis.—No se ha hecho costumbre aquí lo que es cosa corriente en otras partes, dando acertada aplicación a las limosnas, y acordiendo con acierto a los verdaderos necesitados.

El desempeño de ropas de abrigo que podía hacerse en las casas que se dedican a esta industria, ayudaría a las familias que en el verano se despiden por unas cuantas pesetas, de lo que necesitan así que el frío se deja sentir, y basta que las personas caritativas recorran las casas de empño, para que se perciban de la miseria que existe y del bien que proporcionarían en el caso de atender las indicaciones que nos permitamos hacer.

Guerrita.—Un periódico de provincia dice que el simpático diestro, ha toreado por última vez este año en la plaza de Lisboa y que para el

GACETILLAS.

En la presente semana se han celebrado en esta Audiencia provincial los juicios por Jurados, correspondientes al partido de Canjajar, que anunciamos en ocasión oportuna.

El primero tuvo efecto el martes pasado y la causa era seguida contra Vicente Fuentes y dos consortes.

El Sr. Fiscal sostuvo que el hecho constituía un delito de robo; y los letrados defensores, que lo eran nuestros amigos Sres. Cassinello y Ramón, establecieron que la calificación apropiada al mismo no podía ser más que la de hurto.

El Jurado en su veredicto así lo declaró también y la Sala impuso a dos de los procesados la pena de tres meses de arresto mayor a cada uno y al tercero dos meses y un día de la misma pena.

El segundo juicio de los referidos se celebró el miércoles anteproximo. Los procesados eran el mismo Vicente Fuentes Mora y Miguel Bueno Gonzalez.

El Ministerio Fiscal calificaba el hecho de robo y pedía para cada uno de los procesados la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional.

Practicadas las pruebas, el Fiscal, Sr. Zegri re formó sus conclusiones provisionales y sostuvo que era de apreciar contra los procesados la circunstancia agravante de nocturnidad; y los abogados defensores, Sres. Iribarne y Blanes solicitaron se estimara en su favor la atenuante de embriaguez.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad en un todo conforme con la petición fiscal, y el Tribunal dió sentencia imponiendo a cada uno de los procesados la pena de 4 años de presidio correccional, con sus accesorias, costas e indemnización civil a los perjudicados.

El tercer juicio celebrado en esta semana, ante el Jurado, tuvo efecto anteaayer, y versó acerca de una causa seguida contra Aurelio Perez Martín, acusado de haber inferido, en el pueblo del Fondón, a su vecino Elias Aguilera Hita, tres heridas incisas, por consecuencia de las cuales falleció.

Constituían la Sección de Derecho los Magistrados Sres. Caliz, Estaban y Martínez Cantero. El Ministerio público estaba representado por el Sr. Fiscal D. José Manuel de Villena, y la defensa del procesado se hallaba confiada al letrado Sr. Laynez.

El acusado negó toda participación en el hecho de autos; y de los testigos examinados, ninguno dijo lo presenciado. Los cargos consistían en la declaración del interfecto, que señalaba al procesado como culpable, y en las deposiciones de la viuda y de la madre de este, que afirmaba haberle oído al Aguilera las mismas manifestaciones que hizo ante el Juzgado.

Fué llamado también el médico forense señor

próximo, pasan de cuarenta las contratas que tienen hechas para diferentes plazas de España, Francia y Portugal.

Circular. — Por el ministerio de la Guerra se publica una circular, disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1886, que cumplan seis años de servicio después del 11 de Diciembre pasen a segunda reserva.

Nombamiento. Ha sido nuevamente nombrado jefe de la sección de esta provincia el Sr. Casimiro La Muela.

Muerto. — Anteaer fue atropellado en Adra por un carro que conducía harinas, un descargador del puerto, muriendo a los pocos momentos a consecuencia de la hemorragia intestinal que le ocasionó el carro.

Que no fuera verdad tanta belleza! — Con motivo de lo que está sucediendo constantemente con los profesores de Instrucción primaria, no ha faltado quien pida que se acuerde el abono de los sueldos de estos por el Ministerio de Fomento, como sucede con los catedráticos, y al jefe pensará llevar a cabo, cuando hasta la época se hace algo así como eso de estos rumores diciendo, sobre poco más o menos, que si es preciso, se concederá la autonomía de los Municipios en materia de enseñanza pública, para evitar los tristes casos que hoy se registran de ver maestros muertos de necesidad ó sumidos en la miseria.

Por nuestra parte solo diremos que hace ya mucho tiempo que esa autonomía debiera haberse concedido.

Gracias. — La familia de nuestro apreciable amigo D. Francisco Fernandez Berrueto (q. e. p. d.) dan las gracias por nuestro conducto a las personas aquellas a quienes inadvertidamente no se les enviaron esquelas, que asistieron a la conducción del cadáver en la mañana de ayer.

La concurrencia de ellas al acto del entierro, fué una prueba evidente de las grandes simpatías que el finado gozaba y lo mucho que era querido en esta población.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo

Vendra abajo. — Por R. O. fecha 29 de Octubre próximo pasado, se ha resuelto que D. Angel Barceló y D. Francisco Salas, vecinos de Gador, procedan inmediatamente a la destrucción de un muro que han construido dentro del alveo de la rambla de Herreiras.

Ya que me voy convenciendo que nadie hace de mí caso y me dejan sin apoyo revolviéndome en el fango, para deshonra del pueblo que me arrullo entre sus brazos cuando era «niña bonita»; cuando el peso de los años no desgarraba impasible de mis aceras el «falso»

Ya que la sed me devora, que me destrazan los carros que arruinan mi nombre resuena entre vitores y aplausos, allá en la corte de España, á nadie importa mi llanto; Voy á entregar mis querellas á los ceñillos blandos á ver si ellos las reparten por todo el «globo terráqueo» y mis hondas desventuras conoce el género humano.

Tengo la garganta seca de suplicar tanto y tanto; saltan mis lágrimas turbias por entre los tocós radios de las ruedas de los coches que haciéndome están pedazos.

Me llaman «Reyes Católicos»; yo en verdad, no me lo llamo, porque avergonzar no quiero á los que están descansando, con la acción tan... meritoria como los han festejado los Municipios del pueblo que tal nombre me otorgaron.

No hubiera estado bien visto, que aunque hubiese sido un baño de arena, porque las gentes no hablan lo que yo callo, en estos días de gala, para el mundo diplomático, cumpliendo su cometido me hubieran por gracia dado?

Nada han hecho, ni siquiera en mi horfandad han pensado, y luego van por ahí mi nombre voceiferando, luciendo «perlas» y ricos diamantes «americanos» Piadosa reina de España, terror de los mahometanos, que fueron los ascendientes de muchos «nocturnos» pájaros,

Mira lo bien que se portan en los tiempos que gozamos, con la que lleva el gran nombre que cien héroes envidiaron. Así decía ayer noche su vieja lira templando, la calle «Reyes Católicos» medio escondida entre el fango.

Debe subsanarse. — El Alcalde de Cuevas llama la atención del Gobernador Civil de esta provincia, sobre el error que aparece en la Gaceta del día 4 donde se inserta que el tipo fijado para la subasta de esparto de dichos montes asciende á 11 900 pesetas, siendo tan solo el de 7.000 el acordado por el Ayuntamiento de la citada ciudad.

Queja. — Los vecinos de la calle del Angel se quejan de que las corrientes de las aguas que van por la calle del Teatro, toman por dicha calle inundando las casas que hay allí encavadas.

Esto es debido á que se ha rellenado el piso de la calle del Teatro y como la del Angel se encuentra más baja, circulan por allí las aguas.

Sobre este asunto un querido amigo nuestro

presentó una solicitud al Ayuntamiento hace algun tiempo y todavía no sabe que acuerdo habrá tomado la Corporación.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular, para que atienda los justos clamores de aquellos vecinos, que se evitarían con rebajar el piso de la citada calle del Teatro por la parte ya indicada.

Acopios. — En breve publicará el Boletín Oficial el anuncio relativo á las subastas de acopios para el año económico actual de las carreteras de Aguilas á Vera y Venta de la Media Legua á la Rambla de los Nudos, cuyos presupuestos de contrata ascienden á 3.000'90 y 5 001 pesetas respectivamente.

Traslado. — El oficial 1.º que fué de Sección de Fomento de este Gobierno civil, D. Justo Sarró y Prieto, ascendido á jefe de la Sección de Palencia, ha sido trasladado con igual empleo á la de Alicante.

Obras del mercado. — Continúan llevándose á cabo por el contratista, con gran actividad, las obras de construcción del nuevo Mercado.

Dentro de poco, según hemos oído, se procederá al derribo del salón principal del Café Universal para dejar señalada la calle prolongación de la de la Glorieta.

Carretera. — La celebración de la subasta para el acopio durante el año económico actual de la carretera de Ugijar á Adra, importante, según el presupuesto de contrata, la suma de pesetas 5 820 15 pesetas, aparecerá en breve anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia.

Alumnos internos. — E Rectorador anuncia las oposiciones para cubrir dos plazas de alumnos internos con destino á la clase de técnica anatómica dotadas con el sueldo anual de pesetas 462 50.

Para ser admitido á oposición se requiere ser alumno oficial y haber obtenido nota de sobresaliente en las asignaturas de 1.º y 2.º cursos y en las demás que constituyen los dos primeros cursos de la carrera.

Los ejercicios consistirán en una lección de preparación anatómica elegida por los opositores de entre tres sacadas á la suerte.

Dicha preparación será hecha en 24 horas. El segundo ejercicio constará de una explicación ante el tribunal, en el tiempo máximo de media hora de la preparación anatómica y en contestar durante otra media á las preguntas que se le hagan.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Universidad dentro del plazo de 20 días.

Estadua. — En Reus se ha celebrado solemnemente el acto de descubrir la estatua del ilustre cándido D. Juan Prim, hijo de aquella población.

Los encomios de la facultad médica á la «Emulsión Scott» son la mejor recompensa á su inventor.

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.) Almería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao. Propiado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por las cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José Lopez.

Enseñanza. — Preparación para carreras especiales, ciencias exactas y naturales. Idiomas francés é inglés. Calle Real, 19, bajo. (Véase el anuncio de la 3.ª plana.) 4-15

Mercado de Londres TELEGRAMA. Londres 10 de Noviembre de 1892.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barras Chile, Estaño inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, and Deuda española.

Mercado de París. París 10 de Noviembre de 1892.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C. Fives-Lille, and Acciones de Aguilas.

Juzgado Municipal. Día 11. Nacimientos. Basilio Nieto Oliver, Antonio Escoc Belmonte, Carmen de la Naba Garcia, Maria Amate Lopez y Sebastián Martinez Ruano.

Defunciones. Juan Gonzalez Camacho, José Telles Moreno y José Becerra Soler.

Casamientos. Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase en la cuarta plana.)

Venta. Se vende una finca, titulada la Palma ó Industria, sita al pié de Sierra-Alhambilla, término del lugar de Rioja, compuesta de casa-cortijo, sin número, con varias habitaciones altas y bajas, dos grandes corrales para ganado, con fuente propia, atarjea y balsa, y diez y siete y cuatro tahullas de tierra de regadío, en las que arraigan en gran número, higuera, naranjos, perales, almendros, párras y otros muchos frutales de varias clases; tiene además veinticinco fanegas, poco más ó menos, de tierra de secano, equivaliendo todo á veintidós hectareas y nueve áreas; lind. por Levante con los Tranquillos y el cerro del Cuerno. Poniente con los herederos de Bernardo Saez y Norte con el Monte.

Esta finca se halla libre de todo gravamen, y puede mejorarse notablemente, puesto que una gran

parte del secano está en las mejores condiciones para abancalarse y regar, aumentando el agua cuanto se quiera á muy poco coste.

Para tratar con su dueño D. Gabriel Cazorla, calle de Martinez Campos núm. 8, en esta capital.

Venta de naranjos. En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se venden naranjos de todas clases, ó sean legítimos de naranja de embarque, mandarines, precoces, de limas y simoneros, todos ellos ingertos en pié de agrío, procedentes de pepitas; garantizados á precios económicos.

Telegramas. INTERIOR. Madrid 11, 11, 50 m.

En Cortes Ricas se han desencadenado grandes tempestades que han causado muchos destrozos.

Varias casas se han hundido, resultando algunos muertos.

En Paris se han repartido varios anónimos amenazando nuevas voladuras. Madrid 11, 12 m.

Los republicanos han acordado que con jefes o sin ellos conseguirán el triunfo de la República por medio de la revolución.

La Gaceta publica una real orden decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador y el Juez de Instrucción de esa capital. P. Madrid 11, 2'50 m.

La inauguración de las Exposiciones históricas ha resultado brillante. El Sr. Práxedes los reyes y la infanta Isabel, asistiendo todo el elemento oficial. Los Sres Navarro Reyter y Fik pronunciaron discursos alusivos al acto. El Sr. Cánovas declaró abiertas las exposiciones. El piquete hizo los honores. P. Madrid 11, 3'55 m.

La Gaceta publica un real decreto convocando á las Cortes para el 5 de Diciembre.

El concejal Sr. Ceruelos recibió un anónimo sentenciándole á muerte si apoya al Alcalde para separar el alto personal del municipio. Bolsa.

4 por 100 interior, 68-70. 4 por 100 exterior, 73-50. 4 por 100 amortizable, 77-75. Londres á la vista, 29 08. Paris ídem á la vista, 16-60. P. Madrid 11, 9'15 m.

A consecuencia de la votación verificada en la Cámara francesa el 4 por 100 exterior español perdió tres céntimos.

Asegúrase que se ha firmado el tratado de alianza franco rusa. P. Madrid 11, 10 m.

La corrida histórica ha agradado poco. La entrada floja. No asistieron los reyes. La carrera que recorrieron estos desde el Palacio á la Exposición se hallaba gran concurrida. P.

Guanos de todos ceses. Se han recibido de una antigua y acreditada Casa de Barcelona, para párras, hortalizas, cereales, frutales ect. resultando más eficaces y á precios más económicos que ninguna otra clase de abono.

Para instrucciones de su aplicación y venta Don José María Orland. 4-Príncipe Alfonso-4.

Vapor «Esperanza». Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados é enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esos jóvenes naturalistas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia oeden con admirable rapidez en su elevadísima marcha, ante la potente fuerza

CONSTITUYENTE de esa gran medicina PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

D. J. Marchado Gimenez cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Se hacen extracciones sin dolor por un anestésico poderoso.

Horas de consulta y operaciones: de nueve á una No va á domicilio. Calle de San Francisco num 2, esquina á la de Alava, vista al Paseo.

Vapor «Cámara». Saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Por el propio Cosechero. Vino tinto duro, propio para mesas á siete pesetas cincuenta étimos la arroba. 3-Tiendas-3. No equivocarse casa del Valenciano. 3 10.

Thomás Morrison y C.ª Pescadores, 66. ALMERCEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para párras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y corresponsales: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares. 6

Centro de suscripciones DE FERNANDO S. ESTRELA. Paseo del Principe, 11, Almería. Suscripción permanente á toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas. Nuevo taller de encuadernaciones. En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la mas lujosa á la mas corriente á precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases. Depósito de modelación impresa para todos los tomos de la Administración y Empresas particulares. Listas talonarias de inquilinatos á 5 y 6 reales.

Para las matanzas Se han recibido especias molidas de todas clases de inmejorable calidad y baratura en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño S. Santo Cristo y Marquesa. S. ALMERIA.

Preparación para carreras especiales, ciencias exactas y naturales. IDIOMA FRANCÉS É INGLÉS. Clase especial de lenguas francesas é inglesa para las personas que desean hablar pronto y correctamente estos idiomas. Precios módicos. Por Pablo Gueillet, Ingeniero de la Escuela de Minas de Saint Etienne (Francia), Catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de Almería. Calle Real, 19, bajo. 6-15

Licenciados. Se admiten licenciados del ejército que no pasen de 35 años, para Cuba, su licencia y fé de mozo. Calle de Elvira, número 3, Almería, darán razón. 11-15.

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Buenos barriles de roble de 50 y de 55 libras. Los hay á precios arreglados en el taller de barrileria, en el Picadero, Rambla de Alfareros. 8

ESPECTACULOS. Teatro Novedades. Función para esta noche por la compañía que dirige D. Ventura de la Vega. 1.º ESTRENO. Teatro de Novedades. 2.º La zizuea, titulado La Diva. 3.º ESTRENO. Los extranjeros. 4.º La zizuea, titulado Los Trasnachaderos. Entradas general 20 céntimos.

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR

En casa del herrero cuchillo de palo.

La han remitido: Srta. Maria y Lola Chereguini. Dolores Prieto Restoy.

ROMBO

Sustituir los puntos por letras que leidas horizontal y verticalmente digan:

- Una consonante
Un comestible
Tiempo de un verbo
Reunión de sílabas
Un peso
En el altar
Una vocal

Pensamientos

Los rateros son ladrones vergonzantes.

Si hay algo bueno en el mundo, ese algo se llama amor.

Casos y cosas.

Gedeón en sociedad: La condesa X... recita un monólogo.

Ovación general.

Gracias—dice la condesa,—pero para obtener mayor efecto debería ser yo mas joven y mas bella. Gedeón exclama entonces. Nada de eso, condesa, porque ha demostrado usted lo contrario.

Un médico y un veterinario se presentan ante un tribunal. El veterinario.—Estoy de acuerdo con mi colega el médico aquí presente. El médico.—¿que colega ni que niño muerto? Próbalo en nombre de mis clientes.

Consejos útiles.

Labores del campo.—Labradores.—Seguid en la recolección de acitunas y algarrobos, sembrad los almendros, como tambien toda clase de granos, garbanzos y judias y esparcid sobre el suelo la tierra de los hormigones.

Jardineros.—Plantad rosales, floripondios, tulipanes, orejas de oso; cubrid los renúnculos y plantas tiernas, especialmente si el tiempo sea crudo y el viento frio.

Gaceta.

DIA 9. Presidencia.—Real decreto jubilando a D. Miguel Martínez de Campos, consejero de Estado cesante. Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente la sección de la Sala de lo criminal de Sevilla a D. Máximo Palacios del Rosal. Gobernación.—Real orden de Sanidad. Fomento.—Real orden satando a concurso la cátedra de patología quirúrgica vacante en la Universidad de Barcelona.

Receta culinaria.

Sopa a la jardinera.—Se cortaran zanahorias, nabos a manera de palitos pequeños y se cortan dos lechugas, acedera y perifollo. Bien aperdigado todo con manteca y mojado con caldo. se añadirá un puñado de guisantes pequeños y cabos de espárragos. Se quitará bien la gordura cuando las legumbres estén bien cocidas y se tirará sobre cortezas de pan.

Mercado de Almeria.

Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, a 22 y 23. Maiz, a 31 y 32. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 52 y 54. Harina, a 20 y 24. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22 y 24. Habichuela, a 18 y 20.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saururas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que previenen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuán, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Se liquida

local espacioso para panaderia calle de Zaragoza número 2, cerca de la nueva plaza de abastos.

Se venden motor, maquina de cilindros, mostrador, aparadores, tablas, etc. Razón, Reyes Católicos 28.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos (Ronda de Segovia) y calle de Morera Nieto, 140.

MADRID. Grandes y escogidas colecciones: a la vista y a elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono no 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833 se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRONICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price per line/day. Includes rows for 1st, 2nd, 3rd, and 4th planas, and for communications and ads.

Los suscriptores a LA CRONICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especies construcción y a precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

Alambre galvanizado.

CARMONA Y COMPANIA

Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo que vendemos a los precios siguientes: Para los extremos a 20 pesetas quinta. Cuadrar a 21. La calidad es inmejorable como podrá observar el más inteligente comprador. Pagos al contado.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpintería y del campo, a precios económicos. Tambien se hacen para rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fabrica, que construye puertas de acero y calóricas. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se ha la la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

Muebles.

Sillas de caoba enterizas de doble tapiceria las que se vendian a 7 duros a 5. Colchones Sommer de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanisteria de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro núm. 2.

VINOS Y JARABES DE INOY EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

ÚNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro. ÚNICO admitido y recompensado en la Exposición Universal de Paris de 1889. Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao: agradable, ríngunmal olor.—VINO Y JARABE DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuación, etc. VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 3, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS. Exhíbese la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero 8.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo, y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occiden, al de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazarrán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sabados.

Todos estos vapores cuentan con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia les alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismo desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le en reguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por ida y vuelta regular.

Carguenerias: M. Ruiz Reyes e hijo en liquidación.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Dirigido por el profesor DON RAFAEL BRIDAN I. PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo. El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus

res grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para las carreras del Comercio, Telegrafos, e idiomas, etc. Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos matriculados, medio internos permanentes y externos.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, clamore, croup, dolores de espalda, pechos, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Sole Agent, Felt Porous Plaster, Wholesale, New-York.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.